
MANUAL DE REGÍMENES ADUANEROS**Novedades normativas****Procedimientos de Importación para el consumo y Rectificación del manifiesto de carga: Modificación**

La **Res. 000079-2026/SUNAT (pub. 8-5-26)** ha modificado el procedimiento general “Importación para el consumo” DESPA-PG.01 (versión 8), aprobado por la Res. 084-2020/SUNAT, y el procedimiento específico “Rectificación del manifiesto de carga, actos relacionados, documentos vinculados e incorporación” DESPA-PE.09.02 (versión 7), aprobado por la Res. 022-2020/SUNAT, con la finalidad de optimizar el despacho aduanero y flexibilizar las condiciones operativas vinculadas a la importación para el consumo.

Proyecto de modificación de la DAM y del despacho simplificado para la importación de equipos móviles

La **Res. 000081-2026/SUNAT (pub. 8-5-26)** ha dispuesto la publicación del proyecto de resolución que modifica el instructivo “Declaración Aduanera de Mercancías (DAM)” DESPA-IT.00.04 (versión 2) y el procedimiento específico “Despacho simplificado de importación” DESPA-PE.01.01 (versión 3), junto con su exposición de motivos, en el portal web de la SUNAT, por el plazo de 15 días calendario, a fin de recibir comentarios, aportes y opiniones de los operadores de comercio exterior y del público en general.

Modificación del Reglamento de la Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorio, tóxicos o peligrosos: Proyecto

La **R.M. 457-2026/MINSA (pub. 8-5-26)** ha dispuesto la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley 28376, Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorio tóxicos o peligrosos, aprobado por el D.S. 008-2007-SA, junto con su exposición de motivos, en el portal institucional del Ministerio de Salud, <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales>, por el plazo de 90 días calendario, a fin de recibir comentarios, sugerencias y recomendaciones del público en general.

MANUAL DEL RÉGIMEN LABORAL**Novedades normativas****Protocolo Intersectorial sobre Trabajo Infantil: Aprobación**

El **D.S. 006-2026-TR (pub. 8-5-26)** ha aprobado el “Protocolo Intersectorial sobre Trabajo Infantil”, con la finalidad de fortalecer la actuación articulada de las entidades públicas competentes en la prevención, detección, atención y erradicación del trabajo infantil, en el marco de la protección de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Novedades normativas

Barreras burocráticas y competencia desleal: Modificación de normas para fortalecer mecanismos de control

La **Ley 32587 (pub. 8-5-26)** ha modificado el D. Leg. 1256, Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas, y el D. Leg. 1044, Ley de Represión de la Competencia Desleal, con la finalidad de fortalecer el régimen de eliminación de barreras burocráticas y los mecanismos de control frente a actos contrarios a la libre competencia.